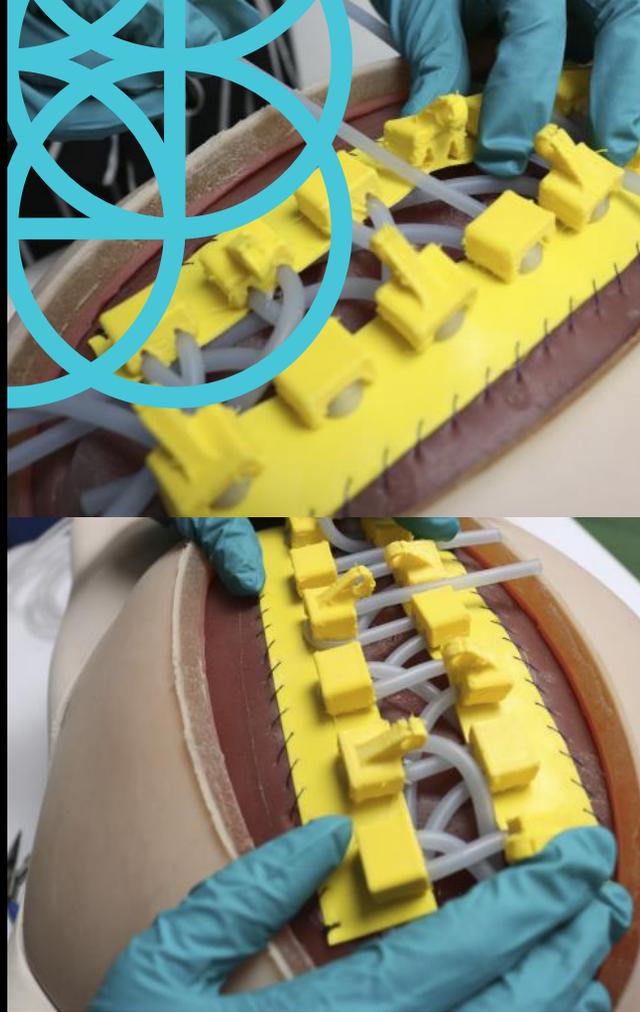


Sistema para cierre de abdomen

Dispositivo para el cierre de tejidos y paredes abdominales.

Este dispositivo se caracteriza por facilitar el proceso de cierre, realizando estiramiento y expansión progresiva del tejido abdominal, solucionando las complicaciones inherentes por el tipo de herida.



VIGILADA | MINEDUCACIÓN

Estado de desarrollo:
TRL 5

Propiedad Intelectual:
Patente "Cierre abdominal" Concedida en Colombia N° NC2017/0010280



Beneficios

- Reemplaza las técnicas simples y rudimentarias que ponen en riesgo al paciente.
- Es un dispositivo de bajo costo a diferencia de otros métodos modernos existentes.
- Fácil instalación en la periferia de la perforación.
- Mecanismo de fácil retiro y colocación diaria.
- Permite el control de la tracción para identificar el avance en el cierre de las paredes.
- Ofrece facilidad para inspeccionar el estado de los órganos internos.
- Es un dispositivo poco invasivo, diferente de algunos que utilizan cables en el anclaje.



Aplicaciones

- Instituciones de educación superior que cuenten con facultades de medicina
- Clínicas, Hospitales o centros médicos

Palabras Clave: cierre abdominal, entrenamiento médico, cierre de tejido, paredes abdominales, órganos internos.

